

A/R



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

1/178

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers  
Rector de esta Universidad  
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 2 de mayo del año en curso, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6°, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien designar a la Doctora María Angélica Cuéllar Vázquez Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir de la fecha de su designación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VI y 37 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente  
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 3 de mayo de 2016.  
EL PRESIDENTE

Dr. José de Jesús Orozco Henríquez

c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.

JJOH/mamr

<b>RECIBIDO</b>	
<b>OFICINA DEL RECTOR</b>	
<b>03 MAY 2016</b>	
<b>PISO 6</b>	
NOMBRE: <u>Oscar Orozco</u>	HORA: <u>9:00 AM</u>